

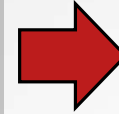


**METODOLOGIA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS
AÑO FISCAL 2020**

EXPOSITOR: RENSO AGUILAR VELARDE

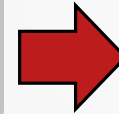
Fases del Proceso del Presupuesto Participativo 2020

PRIMERA FASE:



PREPARACIÓN

SEGUNDA FASE:



CONCERTACIÓN

TERCERA FASE:



**COORDINACIÓN ENTRE
NIVELES DE GOBIERNO**

CUARTA FASE:



FORMALIZACIÓN

PRIMERA FASE: PREPARACIÓN

Comunicar, Sensibilizar, Convocar, Identificar y Capacitar a los Agentes Participantes en la Metodología y Programación del Proceso de Presupuesto Participativo 2020.

ACTIVIDADES

1. Difusión y convocatoria del proceso del Presupuesto Participativo 2020, a través de medios radiales, periodísticos, afiches, volantes, carteles, perifoneo, banderolas, visitas a dirigentes comunales, entre otros medios de comunicación.

2. Inscripción de Agentes Participantes para el Proceso de Presupuesto Participativo 2020, mediante Convocatoria Pública.

PRIMERA FASE: PREPARACIÓN

ACTIVIDADES

3. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización de proyectos.

4. PRIMER TALLER

- Metodología del Presupuesto Participativo 2020.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe
- Presentación criterios de priorización para la presentación de propuesta de proyectos a cargo del equipo técnico.
- Entrega de Ficha de Proyectos

SEGUNDA FASE: CONCERTACIÓN

Identificar y evaluar técnicamente los proyectos, concertar la priorización de proyectos, y formulación de acuerdos y compromisos con los Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo 2020.

ACTIVIDADES

1. SEGUNDO TALLER

- Recepción de Propuesta de Proyectos presentados por agentes participantes
- Rendición de Cuentas del PP. anterior.
- Proceso de Elección para conformar el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020

2. Revisión y validación técnica y financiera de los proyectos propuestos..

3. Elaboración de Actas de Acuerdos y Compromisos de PP.

TERCERA FASE: COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Articular las iniciativas del Presupuesto Participativo con los diferentes niveles de gobierno.

ACTIVIDADES

Coordinaciones entre Niveles de Gobierno.

Gobierno Nacional



Gobierno Regional
(MML)

Gobierno Local

CUARTA FASE: FORMALIZACIÓN

Concertar los acuerdos y compromisos adoptados del Proceso del Presupuesto Participativo 2020.

ACTIVIDADES

1. Sesión del CCLD

2. Sesión del Concejo Municipal



**SISTEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y
GESTIÓN DE INVERSIONES -
INVIERTE.PE**

EXPOSITOR: DIANE ANDRES BETETA

Marco legal

- Decreto Legislativo N°1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMA MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado, que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para su efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país. Este nuevo sistema deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP .

Programa Multianual de Inversiones (PMI): Contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un Gobierno Regional o Gobierno Local . Incluye, en un horizonte mínimo de tres años.

¿ QUÉ ES UNA BRECHA?

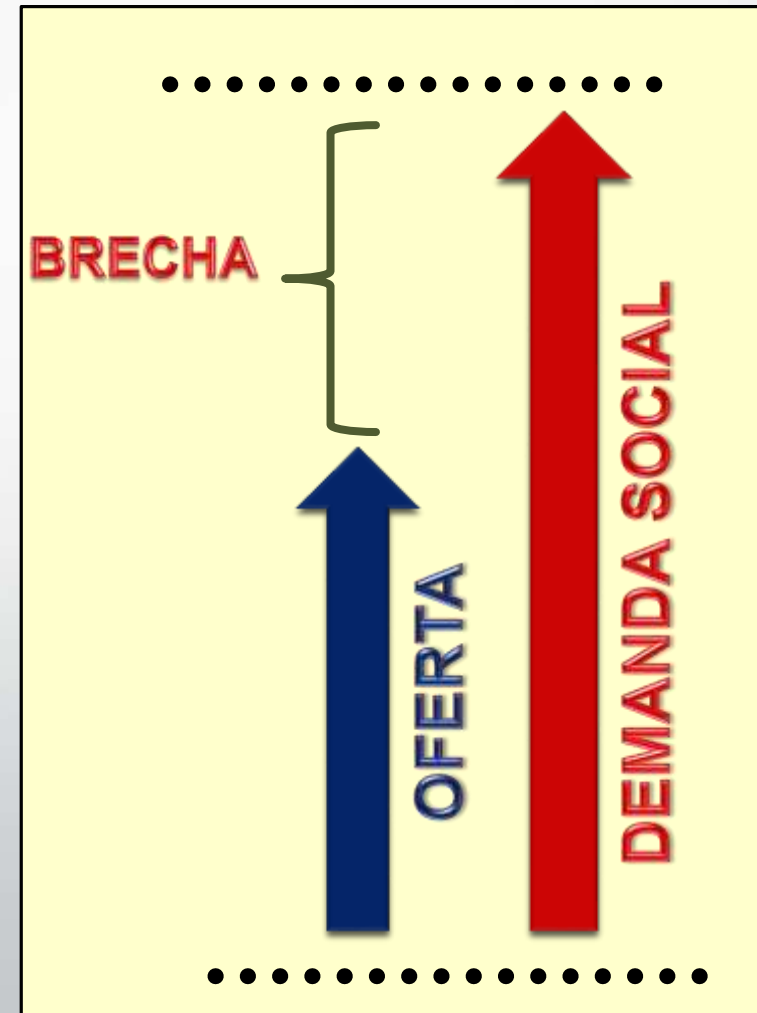
Es la **diferencia** entre la **oferta** disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la **demanda**, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.



OFERTA



DEMANDA



ORGANOS DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

**1) Dirección General de Programación Multianual de Inversiones -
DGPMI**

2) Órganos Resolutivos.

3) Oficinas de Programación Multianual de Inversiones - OPMI.

4) Unidades Formuladoras - UF.

5) Unidades Ejecutoras de Inversiones - UE.

EL NUEVO CICLO DEL PROYECTO

En el **INVIERTE.PE**, el ciclo que sigue un PIP tiene las siguientes fases:



Los tipos de proyecto de acuerdo a su monto presupuestal que considera el **INVIERTE.PE** son:

- **Ficha Técnica:** Menor o igual a S/3'037,500
 - a) Definición del problema y objetivos.
 - b) Cuantificación de su contribución al cierre de brechas.
 - c) Las líneas de corte y/o los parámetros de formulación y evaluación.
 - d) Información cualitativa sobre el cumplimiento de requisitos institucionales y/o normativos para su ejecución y funcionamiento.

Todos los proyectos de inversión considerados de alta complejidad, deberán contar con los estudios de pre inversión a nivel de Perfil respectivos como requisito para su evaluación y de corresponder, su declaración de viabilidad.

DIAGRAMA DE EVALUACION DE LAS FICHAS TECNICAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Una vez aprobada el acta de priorización del PP2020, ingresa al ciclo de inversión

Ingresa al ciclo de inversión del Sistema del INVIERTE.PE

El proyecto se encuentra concluido, y pasa al servicio de la población

Ejecución del Proyecto: en 4 a 5 meses (aprox.).

Elaboración del Expediente Técnico: 30 días calendarios.



Incorporación al PMI: 30 días calendarios


Formulación y Evaluación de la Ficha Técnica Simplificada o Estándar: 60 días calendarios



FICHA DE PROYECTO


EXPOSITOR: KATHARINE OSORES VILLAGARAY

FICHA DE PROYECTO


**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
BASADO EN RESULTADOS
EN EL DISTRITO DE ATE - 2020**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

FECHA:	ZONA DEL PROYECTO:	SUBZONA DEL PROYECTO:
FICHA DE PROYECTO		
I. EXPLICACIÓN DE MOTIVOS		
1. Descripción del Problema		
II. DATOS DEL PROYECTO		
2. Nombre del Proyecto		
3. Localización del Proyecto		
<small>Nombre de la Organización de Vivienda (Urb., AA HH, Coop., A.F.)</small>	<small>Ubicación del Proyecto (Av. Ca. Jr. Paje, Parque)</small>	<small>Referencias</small>
4. Población en General		
<small>Nombre de la Organización de Vivienda (Urb., AA HH, Coop., A.F.)</small>	<small>Número de Lotes</small>	<small>Población aprox. (Número de habitantes por organización)</small>
-		
-		
-		
-		
TOTAL		
5. Servicios con los que cuenta la organización (marcar con una x):		
	SI	No
<small>Servicio de agua</small>		
<small>Servicio de desagüe</small>		
<small>Servicio de luz eléctrica</small>		
<small>Servicio de gas</small>		
<small>Planos de lotización</small>		
<small>Otro (Especifique)</small>		

Pag 1 de 2


**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
BASADO EN RESULTADOS
EN EL DISTRITO DE ATE - 2020**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

5. Tipo de Proyecto (marcar con una x)							
<small>Infraestructura vial (Pistas)</small>	<small>Parques, Alamedas</small>	<small>Escaleras</small>	<small>Muro de contención</small>	<small>Saneamiento básico (agua, desagüe)</small>	<small>Área deportiva (lozas)</small>	<small>Canal de riego</small>	<small>Infraestructura peatonal (veredas)</small>
<small>Otros (especifique):</small>							
6. Costo estimado del proyecto en soles							
<small>Indique el costo estimado del Proyecto en soles</small>							S/
<small>Sujeto a verificación por el área técnica especializada -Sub Gerencia de Inversión Pública</small>							
7. Financiamiento del Proyecto							
<small>Con cuanto por ciento (%) del total del Proyecto va a financiar la Población (El porcentaje de cofinanciamiento será considerado conforme a los criterios de priorización)</small>							%
8. Marque con un Aspa							
<small>Tiene Expediente Técnico</small>	NO	SI	<small>CODIGO DEL PROYECTO:</small>				
<small>Tiene Perfil</small>	NO	SI					
III. DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA AL PROYECTO							
9. Detalle que otro tipo de documentación adjunta (croquis, planos fotos, acuerdos, etc.)							
IV. DATOS DE LAS PERSONAS U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO							
<small>Responsable 1</small>							<small>FIRMA:</small>
<small>Nombres y Apellidos:</small>							
<small>DNI:</small>							
<small>Dirección (completa):</small>							
<small>Teléfono:</small>							
<small>Correo electrónico:</small>							
<small>Organización a la que representa:</small>							
<small>Cargo:</small>							
<small>Responsable 2</small>							
<small>Nombres y Apellidos:</small>							
<small>DNI:</small>							
<small>Dirección (completa):</small>							
<small>Teléfono:</small>							
<small>Correo electrónico:</small>							
<small>Organización a la que representa:</small>							
<small>Cargo:</small>							
OBSERVACIONES							
<small>LAS FICHAS DE PROYECTOS SERÁN EVALUADAS SOLAMENTE SI CUENTAN CON ACTA DE RESPALDO DEL PROYECTO EN ASAMBLEA.</small>							

Pag 2 de 2

FICHA DE PROYECTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO DE ATE - 2020

FECHA:	13 DE MARZO 2019	ZONA DEL PROYECTO:	05	SUBZONA DEL PROYECTO:	03
--------	-------------------------	--------------------	-----------	-----------------------	-----------

FICHA DE PROYECTO

I. EXPLICACIÓN DE MOTIVOS

1. Descripción del Problema

Nuestra organización no cuenta con pistas y veredas debido a que el terreno se encuentra en estado natural de tierra y polvo, ocasionando accidentes vehiculares, desperfectos mecánicos por baches y huecos, además de levantamiento de polvo que origina la contaminación y enfermedades respiratorias, atentando contra la salud de nuestra población.

Asimismo no se cuenta con veredas peatonales, exponiendo a los transeúntes hacer investidos por los vehículos que transitan por dichas calles.

FICHA DE PROYECTO

II. DATOS DEL PROYECTO

2. Nombre del Proyecto

CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS PINOS DE LA ASOCIACIÓN SAN CAMILO, DE LA ZONA 05, SUBZONA 03, DISTRITO DE ATE – LIMA – LIMA.

3. Localización del Proyecto

Nombre de la Organización de Vivienda (Urb., AA HH, Coop., A.F.)	Ubicación del Proyecto (Av. Ca. Jr. Psje. Parque)	Referencias
ASOCIACIÓN SAN CAMILO	CALLE LOS PINOS	ALTURA DEL GRIFO REPSOL

FICHA DE PROYECTO

4. Población en General

Nombre de la Organización de Vivienda (Urb., AA HH, Coop., A.F.)	Número de Lotes	Población aprox. (Número de habitantes por organización)
- ASOCIACIÓN SAN CAMILO.	80 LOTES	400 HABITANTES
-		
-		
-		
TOTAL		

5. Servicios con los que cuenta la organización (marcar con una X):

	Si	No	Otro (Especifique)
Servicio de agua	X		SERVICIO DE CABLE
Servicio de desagüe	X		
Servicio de luz eléctrica	X		SERVICIO DE INTERNET
Servicio de gas		X	
Planos de lotización	X		

FICHA DE PROYECTO

5. Tipo de Proyecto (marcar con una x)

Infraestructura vial (Pistas)	Parques, Alamedas	Escaleras	Muro de contención	Saneamiento básico (agua, desagüe)	Área deportiva (lozas)	Canal de regadío	Infraestructura peatonal (veredas)
X							X

Otros (especifique):

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

6. Costo estimado del proyecto en soles

Indique el costo estimado del Proyecto en soles

Sujeto a verificación por el área técnica especializada -Sub Gerencia de Inversión Pública

S/ **750,000.00**

7. Financiamiento del Proyecto

Con cuanto por ciento (%) del total del Proyecto va a financiar la Población

(El porcentaje de cofinanciamiento será considerado conforme a los criterios de priorización)

20 %

8. Marque con un Aspa

Tiene Expediente Técnico	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	CODIGO DEL PROYECTO: 2196084
Tiene Perfil	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	

FICHA DE PROYECTO

III. DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA AL PROYECTO

9. Detalle que otro tipo de documentación adjunta (croquis, planos fotos, acuerdos, etc.)

COPIA DEL PERFIL, CON EL
CÓDIGO DE PROYECTO, **FOLIADO**

ACTAS DE COMPROMISO DEL
COFINANCIAMIENTO.

COPIA DE LOS
PLANOS DE
LOTIZACIÓN

COPIA DE FICHAS
PRESENTADA EN AÑOS
ANTERIORES (DE
HABERLO PRESENTADO)

ACTAS DE ACUERDO DE LAS
JUNTAS VECINALES.

FOTOS DEL ESTADO ACTUAL

IV. DATOS DE LAS PERSONAS U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO

Responsable 1

Nombres y Apellidos:

JUAN DE LAS CASAS LOPEZ

DNI:

40585758

Dirección (completo):

CA. LOS PINOS 250, ASOC. SAN CAMILO

Teléfono:

457 8965

Correo electrónico:

CA. LOS PINOS 250, ASOC. SAN CAMILO

Organización a la que representa:

ASOC. SAN CAMILO

Cargo:

PRESIDENTE

FIRMA:

FIRMA

FICHA DE PROYECTO

IV. DATOS DE LAS PERSONAS U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO

Responsable 1	JUAN DE LAS CASAS LOPEZ	FIRMA:
Nombres y Apellidos:		 <p>FIRMA</p>
DNI:	40585758	
Dirección (completo):	CA. LOS PINOS 250, ASOC. SAN CAMILO	
Teléfono:	457 8965	
Correo electrónico:	JCASAS@HOTMAIL.COM	
Organización a la que representa:	ASOC. SAN CAMILO	
Cargo:	PRESIDENTE	
Responsable 2		
Nombres y Apellido	LUIS TORRES LOPEZ	 <p>FIRMA</p>
DNI:	10585758	
Dirección (completo):	CA. LOS PINOS 430, ASOC. SAN CAMILO	
Teléfono:	457 8930	
Correo electrónico:	LUTORRES@HOTMAIL.COM	
Organización a la que representa:	ASOC. SAN CAMILO	
Cargo:	SECRETARIO	

OBSERVACIONES

LAS FICHAS DE PROYECTOS SERÁN EVALUADAS SOLAMENTE SI CUENTAN CON ACTA DE RESPALDO DEL PROYECTO EN ASAMBLEA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GRACIAS